

RESOLUCIÓN 909/2026 DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE Nº 0001007/2025

OBJETO: CONTRATACIÓN MIXTA DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE PÚBLICO Y PERSONAL, PREVIA ADECUACIÓN NECESARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE HOSTELERÍA Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO NECESARIO, Y DE EXPLOTACIÓN DE LAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS Y ALIMENTOS, ASÍ COMO DEL SERVICIO DE COMIDAS DE PERSONAL DE GUARDIA Y JORNADA PARTIDA Y EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PACIENTES CON DESTINO A TODOS LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL ÓRGANO GESTOR HOSPITAL UNIVERSITARIO COSTA DEL SOL.

Vista la propuesta elevada a este órgano de contratación por parte de la Dirección Económico-Administrativa de la Central Provincial de Compras de Málaga en relación al expediente y objeto que se han detallado en el encabezamiento, y

De conformidad con lo establecido en el artículo 117.1 de la Ley 9/2017, de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y siendo esta Dirección Gerencia del Hospital Universitario Regional de Málaga, como órgano de contratación, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22, de 2 de febrero) de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes ámbitos y entre ellos, en materia de contratación administrativa,

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Expediente Administrativo relativo a la **CONTRATACIÓN MIXTA DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE PÚBLICO Y PERSONAL, PREVIA ADECUACIÓN NECESARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE HOSTELERÍA Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO NECESARIO, Y DE EXPLOTACIÓN DE LAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS Y ALIMENTOS, ASÍ COMO DEL SERVICIO DE COMIDAS DE PERSONAL DE GUARDIA Y JORNADA PARTIDA Y EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PACIENTES CON DESTINO A TODOS LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL ÓRGANO GESTOR HOSPITAL UNIVERSITARIO COSTA DEL SOL**

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas del citado expediente.

TERCERO. - Aprobar el Expediente de Contratación.

CUARTO. - Abrir el procedimiento de adjudicación mediante:

- **Procedimiento:** Abierto.
- **Tramitación:** Ordinaria.

**EL DIRECTOR GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA**

Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa
Hospital Dr. Pascual
C/Amargura 31.
29012 Málaga

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	18/06/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmB4TA6AZ7P56NLDGQWQNQB6CB	PÁG. 1/1

